

Fecha de Publicación: 2 de agosto de 2012

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's confirma calificación de 'mxAa' del estado de Aguascalientes, México; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

César Marcelo Barceinas, México (52) 55 5081-4439; cesar_barceinas@standardandpoors.com

Daniela Brandazza, México (52) 55 5081-4441; daniela_brandazza@standardandpoors.com

Resumen

- La deuda del estado de Aguascalientes mantiene un adecuado perfil de vencimiento, a pesar del incremento proyectado.
- Su desempeño presupuestal es fuerte, así como su posición de liquidez, con respecto a sus obligaciones financieras.
- Confirmamos la calificación en escala nacional de largo plazo de 'mxAa' del estado. La perspectiva es estable.
- Esperamos que el estado mantenga la fortaleza de su desempeño presupuestal, un servicio de deuda bajo y una posición de liquidez adecuada en 2012 y 2013.

Acción de Calificación

México, D.F., 2 de agosto de 2012.- Standard & Poor's confirmó hoy la calificación de riesgo crediticio en escala nacional –CaVaI– de 'mxAa' al estado de Aguascalientes, México. La perspectiva es estable.

Fundamento

La confirmación de la calificación del estado de Aguascalientes se sustenta en la fortaleza de su desempeño presupuestal; en el adecuado perfil de vencimientos de su deuda –no obstante el incremento proyectado– así como en una posición de liquidez fuerte. Otros factores que respaldan su calificación son el fortalecimiento de sus prácticas administrativas, reflejado en un adecuado control del gasto operativo, así como en la tendencia positiva de sus ingresos propios, producto también, de una economía en crecimiento. No obstante esta tendencia, consideramos que su relativamente bajo nivel de ingresos propios, en especial con respecto a sus pares nacionales en la misma categoría de calificación, continúa limitando su calificación. Consideramos también que sus montos de deuda son una limitante para su calificación, debido a que alcanzarían más del 50% de sus ingresos discrecionales en 2013, en caso de concretarse el total del endeudamiento aprobado por el Congreso del Estado.

Desempeño presupuestal fuerte

El estado de Aguascalientes mantiene un desempeño presupuestal fuerte, reflejo de sus adecuados controles de gasto y de una política recaudatoria efectiva. Al cierre de 2011, alcanzó un superávit operativo de \$2,594 millones de pesos (MXN), equivalente al 19% de sus ingresos operativos, lo que se compara positivamente con el promedio de 15% de los tres años anteriores y con algunos de sus pares nacionales, como el estado de Guanajuato (mxAa/Estable/--) que registró un balance operativo de 9.8% de sus ingresos operativos. Después de gasto de inversión, Aguascalientes ha mantenido una posición generalmente balanceada, aunque generaría déficits moderados en 2012 y 2013, debido a la inversión proyectada en infraestructura. Dichos déficits serían cubiertos con una combinación de reservas de efectivo y endeudamiento de largo plazo. Nuestra expectativa es que Aguascalientes vuelva a balancear su presupuesto a partir de 2014 y continúe generando superávits operativos superiores al 15% de sus ingresos operativos en los próximos tres años.

Deuda pública con adecuado perfil de vencimiento, pese a incremento proyectado

Durante 2012 y 2013, el estado de Aguascalientes incrementaría su deuda hasta por MXN1,055 millones, de los cuales, aproximadamente 25% provendrían del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE), en donde el estado sólo cubriría los intereses. Con esta nueva deuda, el monto total de endeudamiento estatal podría alcanzar los MXN3,500 millones en su punto más alto, que sería equivalente al 55% de sus ingresos discrecionales que estimamos para 2013, de concretarse el total del endeudamiento aprobado por el Congreso del Estado. Este monto de deuda lo consideramos manejable para la estructura presupuestal del estado, aunque es relativamente alto en el contexto nacional. El perfil de vencimiento de la deuda estatal es también manejable y se beneficia del refinanciamiento llevado a cabo por el estado en agosto de 2011. En nuestro escenario base, el servicio de deuda estatal se mantendría en aproximadamente 5% de sus ingresos discrecionales en 2013 y 2014, en tanto que este año podría ser cercano al 4%. Actualmente, la deuda de Aguascalientes está garantizada con el 19% del Fondo General de Participaciones (FGP), a través de un fideicomiso de administración y fuente de pago, aunque este porcentaje podría incrementarse una vez que se contrate la nueva deuda. Asimismo, una parte de su deuda está garantizada con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). Standard & Poor's no espera endeudamiento adicional al proyectado en los próximos tres años.

El sistema de pensiones del estado de Aguascalientes es autosuficiente y es uno de los más sólidos a nivel nacional. La última valuación actuarial indica que su periodo de suficiencia es perenne, bajo distintos escenarios. Al cierre de 2011, el Instituto de pensiones del estado (ISSSSPEA) reportó un saldo en inversiones bancarias por MXN3,035 millones. Este saldo ha crecido a una tasa promedio anual de 14% durante los últimos tres años. Contribuyen a la fortaleza del fondo que el 87% de los afiliados al ISSSSPEA son trabajadores en activo y que el magisterio está afiliado al ISSSTE. De no haber modificaciones al actual esquema de contribuciones, nuestra expectativa es que los gastos por pensiones no ejerzan presión alguna sobre las finanzas del estado en los siguientes años.

Prácticas administrativas se fortalecen

La actual administración (PRI; 2010-2016) continúa fortaleciendo sus prácticas administrativas. En particular, destaca la mejora respecto a sus ingresos propios que pasaron de 6.3% a 7.1% de sus ingresos operativos de 2010 a 2011, tendencia que se continuó observando a marzo de 2012. Por otro lado, el estado ha sido eficaz para controlar el gasto operativo, el cual creció 4.6% en 2011, contra el promedio de 8% de los tres años anteriores. Entre las medidas tomadas en 2011, destaca la reducción de 3.6% en el gasto por servicios personales, con respecto al año anterior. Además, Aguascalientes continúa destacándose por su avanzada política de transparencia y difusión de información, así como por su adecuada planeación de largo plazo. Hacia adelante, un desafío importante para el estado será continuar fortaleciendo sus ingresos propios; mantener una política de endeudamiento orientada al largo plazo, así como hacer frente a sus necesidades de inversión pública, ante un entorno de crecimiento económico.

Mejora gradualmente flexibilidad financiera, aunque sigue limitada

Aunque los ingresos propios del estado muestran una tendencia positiva en los últimos 18 meses, como proporción de sus ingresos operativos, estos continúan siendo bajos, en comparación con estados en la misma categoría de calificación. Al cierre de 2011, los ingresos propios de Aguascalientes representaron 7.1% de sus ingresos operativos, por arriba del 6.3% de 2010, pero aún por debajo de algunos de sus pares nacionales como Tamaulipas (mxAA/Negativa/--), cuyos ingresos propios ascendieron a 10.7% de sus ingresos operativos, también en 2011. La tendencia a marzo de 2012 mostró un incremento de 40% en sus ingresos propios con respecto al mismo mes de 2011, por lo cual nuestra expectativa es que el estado mantendría la tendencia positiva en su recaudación al cierre de 2012. En nuestra opinión, el aún moderado nivel de ingresos propios es parcialmente compensado por el adecuado control de su gasto operativo que en 2011 creció en sólo 4.6%. Asimismo, creemos que, a diferencia de otros estados, Aguascalientes podría retrasar con relativamente mayor facilidad su gasto de inversión ante alguna contingencia financiera.

Economía mantendría dinamismo en los próximos años

La economía estatal (1,184,996 habitantes; INEGI 2010) continúa siendo un factor positivo para su calificación. Durante los últimos años, Aguascalientes ha registrado tasas de crecimiento superiores al promedio nacional -8.1% en 2010- y es considerado como uno de los estados con mayores niveles de competitividad, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), y que otorga más facilidades para hacer negocios. Al cierre de marzo de 2012, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE), Aguascalientes fue el estado que registró la mayor expansión con 9.2%, contra la media nacional de 4.6%. Con base en nuestros cálculos, su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita fue de US\$10,000 anuales en 2011,

en línea con la media nacional. Hacia adelante, esperamos que Aguascalientes continúe creciendo por arriba de la media nacional. Esperamos, asimismo, que el dinamismo económico de la entidad y las importantes inversiones proyectadas en el sector automotriz, se traduzcan en un crecimiento paulatino de su PIB per cápita y en mayores fuentes de recaudación.

Fuerte posición de liquidez

Aguascalientes mantiene una fuerte posición de liquidez. Al cierre de 2011, su efectivo de libre disposición ascendió a MXN580 millones, lo cual sería equivalente a más del doble de su servicio de deuda estimado para 2012 y se compara positivamente con sus cuentas por pagar de corto plazo que fueron de MXN200 millones, para el mismo periodo. A marzo de 2012, su posición es aún más fuerte, siguiendo el ciclo de ingreso y gasto de todos los años. Destaca que, a diferencia de otras entidades, el estado no registra al día de hoy deuda de corto plazo ni utiliza cadenas productivas. Cuenta también con un fideicomiso de administración y fuente de pago para su deuda de largo plazo, lo cual mitiga el riesgo de incumplimiento. Para 2012 y 2013, nuestra expectativa es que la posición de liquidez del estado se mantenga fuerte.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestro escenario base de que Aguascalientes mantendría un desempeño presupuestal fuerte en 2012 y 2013 con superávits operativos de alrededor de 15% de sus ingresos operativos y déficits menores después de gasto de inversión que serían estabilizados a partir de 2014. Refleja también nuestra expectativa de que mantendría niveles de deuda y servicio de deuda que no excedan el 60% y 8% de sus ingresos discrecionales, respectivamente, en los próximos dos años. Impactarían negativamente la calificación, niveles de deuda y servicio de deuda por arriba de nuestras expectativas; un deterioro importante en su desempeño presupuestal o el debilitamiento de su posición de liquidez.

Criterios y Análisis Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 25 de marzo de 2011.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 4 de abril de 2011.
- Escala Nacional (CaVal) – Definiciones de Calificaciones, 28 de mayo de 2012.
- Metodología para calificar Gobiernos Locales y Regionales, 9 de febrero de 2011.
- Standard & Poor's confirma calificación de 'mxA+' del estado de Aguascalientes, tras el refinanciamiento de su deuda total; la perspectiva es estable, 21 de octubre de 2012.

Tabla comparativa de algunos indicadores financieros					
	Aguascalientes	Baja California	Tamaulipas	Guanajuato	Campeche
Calificación en escala nacional	mxAA/Estable/--	mxAA-/Estable/--	mxAA/Negativa/--	mxAA/Estable/--	mxA+/Estable/--
<i>Promedio de los últimos dos años (2010-2011) y proyecciones 2012-2014</i>					
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	18.2	3.1*	16.8*	8.5*	10.8*
Balance después del gasto de capital (% del total de ingresos)	(0.15)-	(2.8)*	(5.7)*	(0.9)*	(4.9)*
Gasto de capital (% del total de gastos)	19.95	6.8*	24.80	14.80	18.00
2011					
Población §	1,184,996	3,155,070	3,268,554	5,486,372	822,441
Ingresos totales (MXN, millones)	14,108.50	30,643.20	34,869.47	47,231.21	15,142,485.5
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	7.1	14.0	10.7	11.7	13.2
Deuda directa al cierre del año (MXN, millones)	2422.6	3795.1	9452.5	6701.4	511.6
Deuda directa (% de los ingresos discrecionales)	47.6	26.3	64.35	35.23	7.5
Servicio de la deuda (% de los ingresos discrecionales)	5.5	3.6	5.6	5.4	1.0
Nota importante: Los indicadores incluidos aquí son para efectos comparativos pero no incluyen la totalidad de los factores que determinan la calificación de riesgo crediticio de una entidad, los cuales también consideran aspectos económicos y de política.					
§ Cifras INEGI para 2010					
*Promedio de los últimos tres años (2010-2011) y proyecciones 2012-2013					

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 31 de marzo de 2012.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2012 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcredportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

McGRAW-HILL